

REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY



MINISTERIO
DE
ECONOMIA Y FINANZAS

UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES

Expte. N° 484/2011

RESOLUCIÓN N° 15/012

Montevideo, 30 de enero de 2012

VISTO: Los antecedentes relacionados con las denuncias de incumplimientos de la firma Medic Plast S.A. de varios ítems adjudicados en el Llamado N° 05/2009 "Suministro de Material Médico Quirúrgico – Grupos 1 y 2".

RESULTANDO: I) que el citado Llamado fue adjudicado por Resoluciones N° 127/009 y su rectificativa N° 149/009 de fechas 27 de octubre de 2009 y 4 de diciembre de 2009 respectivamente, modificativas y concordantes.

II) que la firma en cuestión, por nota de fecha 12 de agosto de 2011, reconoce que, respecto del ítem N° 446 "Sutura poliglactina de absorción rápida 1: CT", no ha podido restablecer el suministro del mismo.

III) que dichos incumplimientos fueron analizados por el Sector Insumos Médicos, según consta en informes agregados al presente.

CONSIDERANDO: I) que la no entrega por parte de la firma Medic Plast S.A. del referido ítem oportunamente adjudicado, configura un incumplimiento, de acuerdo a lo dispuesto en el correspondiente Pliego de Condiciones Particulares.

II) que se entiende no conveniente proceder a la readjudicación del ítem en cuestión, teniendo en cuenta que las ofertas incluidas en el Ranking de precios, con precios convenientes, no aceptaron la adjudicación.

III) lo informado por el Sector Insumos Médicos.

ATENCIÓN: a lo expuesto y a lo establecido en el artículo 163 de la Ley N° 18.172 de 31 de agosto de 2007,

LA UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES

RESUELVE:

1º) Desadjudicar, en el marco del Llamado N° 05/2009 "Suministro de Material Médico Quirúrgico – Grupos 1 y 2", el ítem N° 446 "Sutura poliglactina de absorción rápida 1: CT", de acuerdo al Anexo I adjunto, el que se considera parte integrante de la presente Resolución.

2º) La presente desadjudicación representa una disminución en la adjudicación de \$ 333.276,64 (pesos uruguayos trescientos treinta y tres mil doscientos setenta y seis con 64/100) impuestos incluidos y a valores históricos, por lo que el importe total máximo adjudicado en el referido

Llamado asciende a la suma de \$ 248:350.438 (pesos uruguayos doscientos cuarenta y ocho millones trescientos cincuenta mil cuatrocientos treinta y ocho).

3º) Declarar desierto el referido ítem, de acuerdo al Anexo II adjunto, el que se considera parte integrante de la presente Resolución, el que podrá ser adquirido por procedimientos propios, con cargo al Concepto del Gasto 8 "Gasto salud s/Convenio".

4º) Notificar a la firma Medic Plast S.A.

5º) Analizar los incumplimientos denunciados en el presente Expediente, a efectos de determinar las eventuales sanciones a aplicar.

6º) Comunicar a los Organismos intervinientes y a las Auditorias Delegadas del Tribunal de Cuentas.

7º) Publicar en el sitio web de la Unidad y en "comprasestatales"

8º) Cumplido, comunicar al Tribunal de Cuentas.



Cra. SOLANGE NOGUES
Directora Ejecutiva de la
Unidad Centralizada de Adquisiciones del
Ministerio de Economía y Finanzas



República Oriental del Uruguay
Ministerio de Economía y Finanzas

RESOLUCIÓN Nº 15/012
LLAMADO Nº 05/2009 "Suministro de Material Médico Quirúrgico - Grupos 1 y 2"
Anexo I - Desadjudicación ítem 446

ITEM	Descripción del ítem	Unidad	Motivo	PROVEEDOR	Nombre Comercial	Número de Registro MSP	Cantidad adjudicada	Precio de Unidad (sin imp.)	Presentación	Capacidad de la Presentación	Precio de la Presentación (sin imp.)	% C.J.P.P.U	% IVA	Precio de Unidad (con imp.)	Total Desadjudicado (imp. inc.) a valores históricos
446	SUTURA POLIGLACTINA DE ABSORCIÓN RAPIDA 1 - CT	unidad	Se desadjudica por incumplimiento del proveedor	MEDICPLAST S.A.	Sutures	37003	6.062	49,00	x12	12	588,00	2%	10%	54,98	333.277
Total desadjudicación en pesos uruguayos a valores históricos															
\$ 333.276,64															

Inciso	Cantidades desadjudicadas	Monto desadjudicado en pesos uruguayos a valores históricos
M.I.	144	\$ 7.916,83
B.P.S.	1.980	\$ 108.856,44
A.S.S.E.	3.338	\$ 183.516,56
I.N.D.T	600	\$ 32.986,80
Total	6.062	\$ 333.276,64

UCA

Unidad Centralizada de Adquisiciones
Ministerio de Economía y Finanzas



República Oriental del Uruguay
Ministerio de Economía y Finanzas

RESOLUCIÓN Nº 15/012

LLAMADO Nº 05/2009 "Suministro de Material Médico Quirúrgico - Grupos 1 y 2"

Anexo II - Ítem desierto

ITEM	Descripción del ítem	Unidad
446	SUTURA POLIGLACTINA DE ABSORCIÓN RÁPIDA 1 : CT	unidad